CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 682, de fecha 25 de Julio del 2018, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 9492

Se acuerda mantener el horario y programación de comisiones de trabajo permanente del Consejo Regional referido en Acuerdo Nº 9294 adoptado en Sesión Ordinaria N° 676, de fecha 24 de Abril del 2018.

Se acuerda iniciar la jornada de comisiones los dias lunes a las 15:00 horas.

El día martes, el horario será de 9:00 a 13:00 hrs., y en las semanas que no se fije sesión ordinaria o extraordinaria, de 15:00 a 18:30 hrs.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 11 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. Votan por otra propuesta referida en acta de presente sesión Sra. Angela Rojas Escudero, Teodosio Guerrero Cr.uz y Marco Sulantay Olivares.

El Consejero Regional Sr. Marcelo Castagneto Arancibia justifica inasistencia por razones médicas. La Consejera Regional Sra. Paola Cortés Vega se encuentra en cumplimiento de cometido autorizado expresamente por el Consejo Regional, mediante Acuerdo Nº9473 adoptado en Sesión Ordinaria Nº 682 de 25 de julio de 2018.

CONSEJO REGIONAL · SECRETARIO EJECUTIVO · REGION DE COQUIMBO

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL